

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 29 de marzo de 2011.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

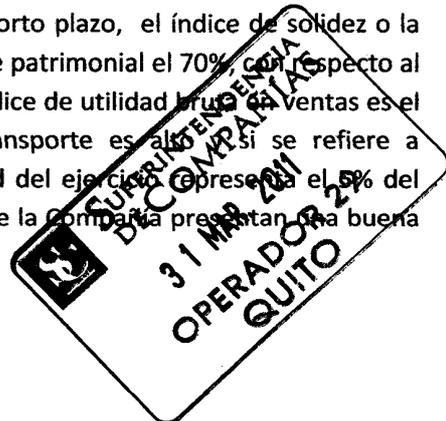
**ECOPACIFIC EMPRESA COMERCIAL DEL PACIFICO S. A.**

Presente.

Señores Accionistas:

Para su conocimiento y aprobación, presento a ustedes el **informe de labores como Comisario de Ecopacific Empresa Comercial del Pacífico S. A., por el ejercicio económico del año 2010**, resumido en los siguientes términos:

1. La Compañía ha llevado sus libros, registros y contabilidad, en base de lo que disponen las normas legales, reglamentarias, disposiciones de las autoridades de control y las normas de aplicación generalmente aceptadas.
2. Los estados financieros han sido regularmente revisados durante el ejercicio económico, por lo que los informes presentados para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas, reflejan la realidad contable y financiera de la Compañía. El total de los activos registra US \$ 822.642.00, los pasivos suman US \$ 246.401.91, por lo tanto, el patrimonio neto de los accionistas es igual a US \$ 576.240.09. Los ingresos por ventas totalizan US \$ 4.584.730.54 y los costos y gastos suman US \$ 4.354.368.59, en consecuencia, el resultado del ejercicio es una utilidad de US \$ 230.361.95, antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta. El índice de solvencia es de US \$ 3.62 por cada dólar de deuda, que indica una alta capacidad de pago de obligaciones de corto plazo, el índice de solidez o la dependencia hacia terceros representa el 30% y el índice patrimonial el 70%, con respecto al activo total, lo que indica un bajo endeudamiento, el índice de utilidad bruta de ventas es el 36% que es muy bueno, por otro lado el gasto transporte es alto si se refiere a importaciones debería incorporarse al costo, la utilidad del ejercicio representa el 5% del total de ventas. En conclusión, los estados financieros de la Compañía presentan una buena posición financiera.



3. La Compañía ha cumplido sus labores con estabilidad y no ha existido ningún aspecto extraordinario que merezca un especial análisis de mi persona.
4. Para el cumplimiento de mis labores he recibido la colaboración de los administradores y del personal de Contabilidad.
5. La Compañía y sus administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas de las juntas Generales de Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, remitiéndome en todo caso a los libros y registros que reposan en la Compañía.

Atentamente,



**Econ. Abraham Fonseca S.**

**COMISARIO**

**ECOPACIFIC EMPRESA COMERCIAL DEL PACIFICO S. A.**

